


	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2026	Fecha:
		Página 1 de 16

TABLA DE CONTENIDO

1. RESPONSABLE.....	2
2. PRESENTADO A.....	2
3. PERIODO DEL INFORME.....	2
4. OBJETIVO.....	2
5. RESUMEN.....	2
6. DESARROLLO.....	4
Alcance.....	4
Metodología.....	4
Resultados.....	5
Administración De Personal.....	5
Viáticos Y Gastos De Viaje.....	8
Servicios Personales Indirectos.....	10
Servicios Públicos.....	12
Combustible para Vehículos.....	14
Sentencias Judiciales Y Conciliaciones.....	15
7. CONCLUSIONES.....	15
8. RECOMENDACIONES.....	15
9. SALVAGUARDAS.....	16

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2026	Fecha:
		Página 2 de 16

Duitama, Abril de 2026

1. RESPONSABLE.

JULY CECILIA NIETO GRANADOS

Asesor de Control Interno

2. PRESENTADO A.

JAIRO MAURICIO SANTOYO GUTIERREZ

Gerente

3. PERIODO DEL INFORME.

Del 01 enero al 31 de marzo vigencia 2026

4. OBJETIVO.

Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la austeridad y eficiencia del gasto público, mediante el análisis comparativo de los principales rubros presupuestales ejecutados durante el primer trimestre de 2026 frente al mismo periodo de 2025, con el fin de identificar variaciones relevantes, promover el uso racional de los recursos y formular recomendaciones de mejora.

5. RESUMEN.

La Oficina Asesora de Control Interno presenta el informe de seguimiento a la austeridad y eficiencia del gasto correspondiente al primer trimestre de 2026, con base en la información suministrada por las áreas de Talento Humano y Presupuesto, así como en los reportes del sistema Dinámica Gerencial.

El análisis comparativo frente a 2025 evidencia una disminución en los gastos de personal (nómina, horas extras y recargos) y en combustible, lo que refleja acciones de contención del gasto. En contraste, se registran incrementos en honorarios profesionales, servicios técnicos y servicios públicos, asociados a necesidades operativas y de prestación del servicio.

Los viáticos y gastos de viaje presentan incremento porcentual, aunque su impacto es bajo por su reducida cuantía. No se registraron pagos por sentencias judiciales y conciliaciones.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2026	Fecha:
		Página 3 de 16

En términos generales, la entidad mantiene esfuerzos de austeridad; no obstante, se requiere fortalecer el seguimiento a los rubros con incremento para consolidar una gestión eficiente, sostenible y alineada con la normatividad vigente.

Marco Normativo

El presente informe se fundamenta en las disposiciones constitucionales y legales que regulan el control interno, la gestión eficiente de los recursos públicos y las medidas de austeridad del gasto en las entidades estatales.

- **Constitución Política de Colombia, Artículo 209:** Establece que la función administrativa debe desarrollarse bajo los principios de eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad, orientados al cumplimiento de los fines del Estado.
- **Constitución Política de Colombia, Artículo 269:** Ordena a las entidades públicas implementar sistemas de control interno para garantizar una adecuada administración de los recursos públicos.
- **Ley 87 de 1993:** Regula el Sistema de Control Interno y asigna a las Oficinas de Control Interno funciones de seguimiento, evaluación independiente y mejora continua de la gestión institucional.
- **Ley 1474 de 2011:** Fortalece los mecanismos de prevención de la corrupción y el control de la gestión pública.
- **Decreto 1737 de 1998:** Establece medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público para las entidades que administran recursos del Estado.
- **Decreto 2209 de 1998:** Complementa las disposiciones relacionadas con el control y racionalización del gasto público.
- **Decreto 984 de 2012:** Dispone que las Oficinas de Control Interno deben verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad y presentar informes periódicos a la alta dirección.
- **Decreto 1068 de 2015:** Compila la normativa del Sector Hacienda y Crédito Público en materia presupuestal, financiera y de ejecución del gasto público.
- **Directiva Presidencial No. 02 del 30 de marzo de 2023:** Impartió lineamientos de austeridad orientados al uso eficiente de los recursos públicos, racionalización del gasto y fortalecimiento de la disciplina fiscal.
- **Decreto 199 de 2024:** Establece el Plan de Austeridad del Gasto para la vigencia 2024, fijando medidas y directrices aplicables a las entidades públicas para optimizar el gasto de funcionamiento, fortalecer la eficiencia administrativa y promover el uso responsable de los recursos públicos.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2026	Fecha:
		Página 4 de 16

En conjunto, estas disposiciones constituyen el sustento jurídico para la elaboración del presente informe y para el seguimiento al comportamiento del gasto en la E.S.E. Hospital Regional de Duitama.

6. DESARROLLO.

Alcance

El presente informe realiza el seguimiento y análisis de la austeridad en el gasto público de la E.S.E. Hospital Regional de Duitama, mediante la evaluación de las variaciones, incrementos y/o reducciones presentadas en los gastos correspondientes al primer trimestre de 2026, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025, sobre los diferentes ítems contemplados en la normatividad vigente y conforme a lo definido en el objetivo del presente informe.

Metodología

Para la elaboración del presente Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, se tuvo en cuenta la información remitida por las áreas de Talento Humano y Presupuesto, así como los reportes generados en el sistema de información Dinámica Gerencial.


Se realizó un análisis comparativo de la ejecución del gasto correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de la vigencia 2025, con el propósito de identificar variaciones, tendencias y comportamientos relevantes en los principales rubros objeto de seguimiento.

Es importante precisar que la información analizada corresponde, en su mayoría, a las obligaciones presupuestales registradas mes a mes y no a los pagos efectuados por Tesorería. No obstante, para el rubro de combustible, la información fue suministrada por el área de Tesorería y corresponde a los valores efectivamente pagados durante el periodo evaluado, en atención a la naturaleza operativa y forma de registro de este tipo de gasto.

El presente documento corresponde a un informe de seguimiento elaborado por la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de sus funciones de evaluación independiente y verificación del uso eficiente de los recursos públicos.

Para su elaboración se utilizaron como fuentes de información:

- Ejecuciones presupuestales de los meses de enero, febrero y marzo de 2026.
- Reportes de obligaciones presupuestales.
- Información suministrada por el área de Presupuesto.
- Relación de planta de personal correspondiente al primer trimestre de 2026.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2026	Fecha:
		Página 5 de 16

Resultados

Como resultado del análisis efectuado a la ejecución presupuestal correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026, comparada con el mismo periodo de la vigencia 2025, se presentan a continuación los principales comportamientos observados en los rubros objeto de seguimiento, conforme a las disposiciones de austeridad y eficiencia del gasto público.

Administración De Personal

• Planta De Personal

A marzo de 2026, la E.S.E. Hospital Regional de Duitama cuenta con una planta de personal aprobada de treinta y tres (33) cargos, distribuidos por nivel jerárquico y tipo de vinculación, conforme se detalla a continuación:

Tabla 1: Distribución de la planta por tipo de vinculación

Nivel / Cargo	Planta Total	Periodo Fijo	Libre Nombramiento	Carrera Administrativa	Provisional
Directivo	3	1	2	0	0
Asesor	1	1	0	0	0
Profesional	18	2	2	10	2
Técnico	0	0	0	0	0
Asistencial	11	0	0	8	0
Total	33	4	4	18	2

Fuente: Oficina de Talento Humano

La planta de personal aprobada está compuesta por 33 cargos, de los cuales la mayor participación corresponde al nivel profesional con 18 cargos (54,5%), seguido del nivel asistencial con 11 cargos (33,3%). Esta distribución evidencia que la estructura organizacional se encuentra orientada principalmente al cumplimiento de la misión institucional y la prestación de servicios de salud.

Tabla 2: Estado actual de los cargos

Nivel / Cargo	Planta Total	Activos	Vacantes
Directivo	3	3	0
Asesor	1	1	0
Profesional	18	16	2
Técnico	0	0	0
Asistencial	11	8	3
Total	33	28	5

Fuente: Oficina de Talento Humano

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO	Fecha:
	PRIMER TRIMESTRE 2026	Página 6 de 16

Al cierre del primer trimestre de 2026, la entidad cuenta con 28 cargos ocupados y 5 vacantes, lo que representa un nivel de ocupación del 84,8% frente a la planta aprobada.

• Gastos de Sueldo, Horas Extras y Recargos

Con el propósito de verificar el comportamiento del gasto asociado al talento humano, se realizó el análisis comparativo de los valores ejecutados por concepto de sueldos, horas extras y recargos, correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025. Este seguimiento permite identificar variaciones, evaluar la eficiencia en la administración de los recursos y determinar el cumplimiento de las medidas de austeridad orientadas al uso racional del gasto público, garantizando a su vez la continuidad en la prestación de los servicios institucionales.

Tabla 3: Variación de gastos de personal: sueldo, horas extras y recargos – Primer trimestre 2026 vs 2025

Concepto	Primer trimestre 2026	Primer trimestre 2025	Variación absoluta	Var relativa
Sueldo Personal de Nómina	\$494.479.432	\$535.055.146	-\$40.575.714	-7,58%
Horas Extras y Recargos	\$64.058.131	\$74.633.000	-\$10.574.869	-14,17%
Total	\$558.537.563	\$609.688.146	-\$51.150.583	-8,39%

Fuente: Elaboración propia con base en información de Presupuesto

El análisis comparativo evidencia una reducción general en los gastos asociados a sueldo del personal de nómina, horas extras y recargos durante el primer trimestre de 2026 frente al mismo periodo de 2025. La principal disminución se presentó en el rubro de sueldo personal de nómina con una variación de \$40.575.714 (-7,58%), seguido de horas extras y recargos con \$10.574.869 (-14,17%). Este comportamiento refleja una gestión favorable del gasto, orientada al uso eficiente de los recursos y al fortalecimiento de las medidas de austeridad institucional.

• Comportamiento Mensual de los Gastos de Sueldo, Horas Extras y Recargos

Con el fin de identificar la distribución mensual del gasto asociado al personal de planta, se presenta el análisis comparativo de los valores ejecutados por concepto de sueldos, horas extras y recargos durante el primer trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025. Este comparativo permite establecer la participación de cada mes dentro del total trimestral y evaluar las variaciones presentadas en el periodo objeto de seguimiento.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO	Fecha:
	PRIMER TRIMESTRE 2026	Página 7 de 16

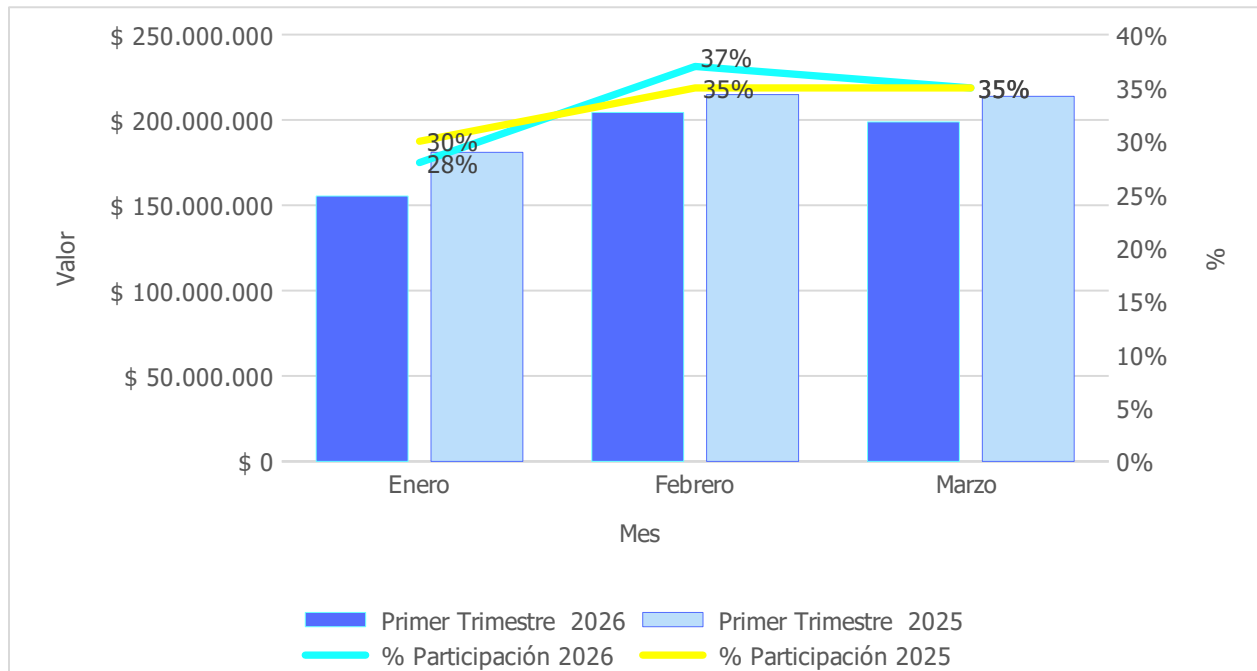
Tabla 4: Comportamiento mensual de los gastos de sueldos, horas extras y recargos – Primer trimestre 2026 vs 2025

Mes	Primer Trimestre 2026	% Participación 2026	Primer Trimestre 2025	% Participación 2025	Variación	
					\$	%
Enero	\$155.387.519	28%	\$180.982.159	30%	-\$25.594.640	-14,14%
Febrero	\$204.322.349	37%	\$214.863.126	35%	-\$10.540.777	-4,91%
Marzo	\$198.827.695	35%	\$213.842.861	35%	-\$15.015.166	-7,02%
Total	\$558.537.563	100%	\$609.688.146	100%	-\$51.150.583	-8,39%

Fuente: Elaboración propia con base en información de Presupuesto

Durante el primer trimestre de 2026, el mayor nivel de ejecución del gasto se registró en el mes de febrero, con una participación del 37% del total trimestral, seguido de marzo con el 35% y enero con el 28%. Frente a la vigencia 2025, todos los meses presentaron disminución en el gasto, siendo enero el de mayor variación con una reducción del 14,14%. En términos generales, el trimestre reflejó una disminución total del 8,39%, equivalente a \$51.150.583, evidenciando un comportamiento favorable en la administración del gasto de personal.

Figura 1. Comparativo Mensual Gastos de Sueldos, Horas Extras y Recargos – Primer Trimestre 2026 vs 2025



Fuente: Elaboración propia con base en información de Presupuesto

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO	Fecha:
	PRIMER TRIMESTRE 2026	Página 8 de 16

La figura 1. permite visualizar una tendencia estable en la distribución mensual del gasto durante ambos periodos, con mayor concentración en febrero y marzo. Asimismo, se observa que la vigencia 2026 mantiene niveles inferiores de ejecución frente a 2025 en los tres meses analizados, lo que evidencia un comportamiento favorable en términos de contención del gasto.

Viáticos Y Gastos De Viaje

La E.S.E Hospital Regional de Duitama cuenta con el Acuerdo No. 011 del 21 de diciembre de 2017, mediante el cual se reglamenta el otorgamiento de comisiones de servicios, el reconocimiento y pago de viáticos, gastos de transporte y gastos de desplazamiento para los servidores públicos del Hospital.

Dicha reglamentación establece la escala de viáticos aplicable al personal de planta y define condiciones orientadas a la austeridad del gasto. En este sentido, cuando las comisiones se desarrollan dentro del Departamento de Boyacá, el servidor público tiene derecho al reconocimiento del 25% del valor del viático correspondiente. Así mismo, cuando los desplazamientos no superan los 60 kilómetros y la permanencia es superior a cuatro (4) horas, se reconoce el 15% del viático.

De igual forma, se dispone que no habrá reconocimiento de viáticos cuando el desplazamiento sea inferior a 60 kilómetros, salvo el valor del transporte, siempre que no se utilicen vehículos oficiales. Tampoco procede el pago de gastos de transporte cuando, en cumplimiento de la comisión, el funcionario utilice alojamiento o alimentación en instalaciones oficiales y además disponga de vehículo oficial.

A continuación, se presenta el análisis comparativo de los gastos ejecutados por concepto de viáticos y gastos de viaje durante el primer trimestre de las vigencias 2026 y 2025. La información permite identificar la participación mensual de este rubro, así como las variaciones registradas entre los periodos evaluados, en el marco del seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público.

Tabla 5: Valor viáticos de los funcionarios en comisión primer trimestre 2026 vs 2025

Mes	Primer Trimestre 2026	% Participación 2026	Primer Trimestre 2025	% Participación 2025	Variación	
					\$	%
Enero	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%
Febrero	\$ 180.285	47%	\$ 52.857	33%	\$127.428	241%
Marzo	\$ 205.714	53%	\$ 105.714	67%	\$100.000	95%
Total	\$385.999	100%	\$158.571	100%	\$227.428	143%

Fuente: Elaboración propia con base en información de Presupuesto

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO	Fecha:
	PRIMER TRIMESTRE 2026	Página 9 de 16

La ejecución del gasto en 2026 se concentró en los meses de febrero y marzo, con participaciones del 47% y 53%, respectivamente, sin registrarse valores en enero. Frente a la vigencia anterior, el mayor incremento porcentual se evidenció en febrero.

• Relación de empleados en comisión

Con el propósito de evidenciar la ejecución de los recursos destinados a viáticos de funcionarios en comisión, se presenta la relación de los servidores públicos que generaron este tipo de gasto durante el primer trimestre de 2026, indicando el acto administrativo que autorizó la comisión y los valores reconocidos en cada mes. Esta información permite verificar la trazabilidad de los pagos efectuados y su correspondencia con las necesidades institucionales.

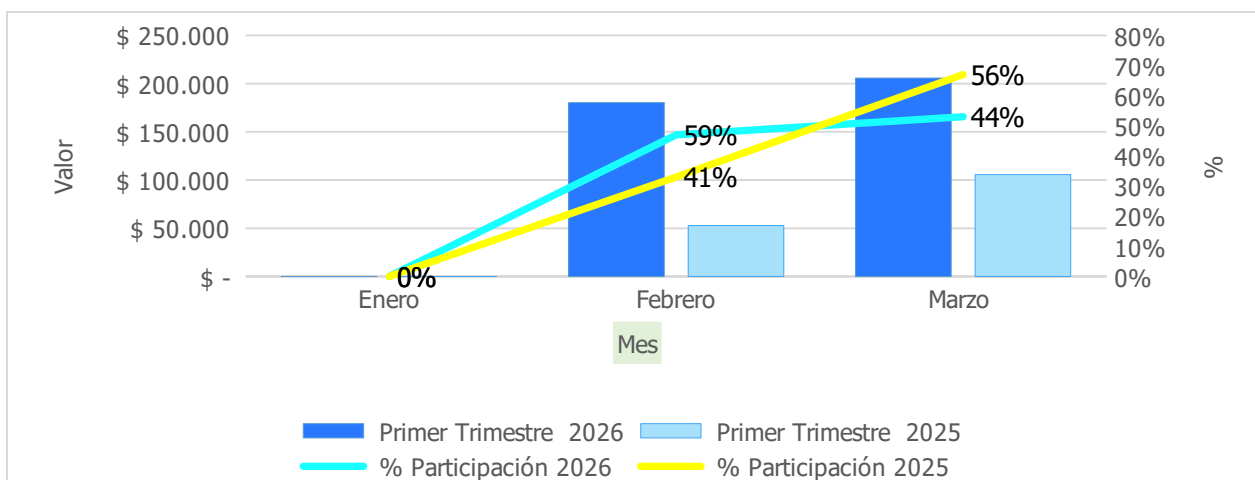
Tabla 6: Viáticos de funcionarios en comisión primer trimestre 2026 vs 2025

CONCEPTO		VALOR VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE		
		Enero	Febrero	Marzo
Jairo Mauricio Santoyo	Resolución 052			\$ 102.857
Anyi Paola León Porras	Resolución 054	-	\$ 125.428	-
Jairo Mauricio Santoyo	Resolución 055			\$ 102.857
Luis Gabriel Téllez	Resolución 058	-	\$ 54.857	-
Total		-	\$ 180.285	\$ 205.714


Fuente: Elaboración propia con base en información de Talento Humano

Se observa que los valores reconocidos corresponden a comisiones puntuales y de baja cuantía, lo que evidencia un uso moderado de este rubro durante el periodo evaluado.

Figura 2. Comparativo Mensual Gastos de Viáticos y de Viaje – Primer Trimestre 2026 vs 2025



Fuente: Elaboración propia con base en información de Presupuesto

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2026	Fecha:
		Página 10 de 16

La Figura 2. evidencia que este rubro mantiene una participación reducida dentro del gasto del hospital y una ejecución puntual concentrada en febrero y marzo. Aunque se presenta incremento frente a la vigencia anterior, los valores continúan siendo bajos y no generan impacto significativo.

Con base en la información analizada, durante el primer trimestre de 2026 el gasto por concepto de viáticos y gastos de viaje presentó incremento frente al mismo periodo de 2025; no obstante, su cuantía continúa siendo baja dentro del total del gasto del hospital.

Servicios Personales Indirectos

A continuación, se presenta el análisis comparativo del rubro Servicios Personales Indirectos, específicamente en el concepto de honorarios profesionales, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025. La información permite identificar la distribución mensual del gasto, su participación dentro del total trimestral y las variaciones registradas entre ambos periodos, en el marco del seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público.

➤ Remuneración por honorarios profesionales

Tabla 7: Comportamiento mensual de honorarios profesionales – Primer trimestre 2026 vs 2025

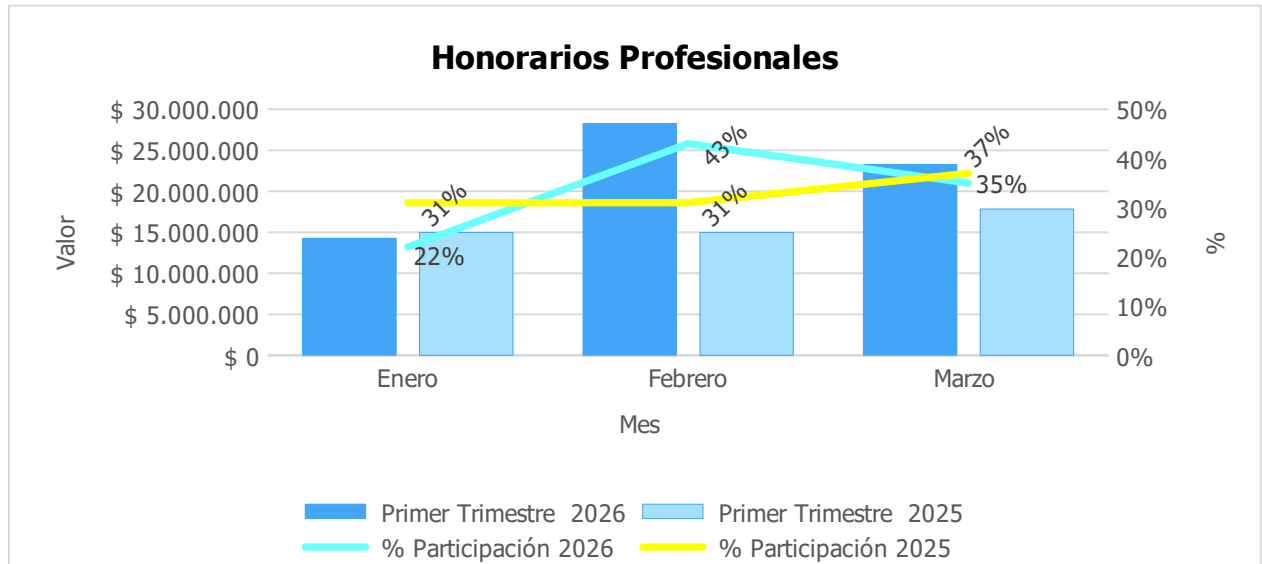
Mes	Primer Trimestre 2026	% Participación 2026	Primer Trimestre 2025	% Participación 2025	Variación	
					\$	%
Enero	\$ 14.259.614	22%	\$ 14.986.020	31%	-\$726.406	-4,85%
Febrero	\$ 28.247.993	43%	\$ 14.986.020	31%	\$13.261.973	88,49%
Marzo	\$ 23.260.811	35%	\$ 17.833.020	37%	\$5.427.791	30,44%
Total	\$65.768.418	100%	\$47.805.060	100%	\$17.963.358	37,58%

Fuente: Elaboración propia con base en información de Presupuesto

Durante el primer trimestre de 2026, los gastos por honorarios profesionales se ubicaron en \$65.768.418, frente a \$47.805.060 registrados en el mismo periodo de 2025, lo que representa un incremento de \$17.963.358 (37,58%). La mayor ejecución se presentó en febrero, con una participación del 43% del total trimestral, evidenciando una mayor demanda de servicios profesionales durante el periodo evaluado.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO	Fecha:
	PRIMER TRIMESTRE 2026	Página 11 de 16

Figura 3. Comparativo Mensual Gastos por honorarios profesionales – Primer Trimestre 2026 vs 2025



Fuente: Elaboración propia con base en información de Presupuesto

La Figura 3. muestra una mayor concentración del gasto en febrero de 2026, mientras que en 2025 la ejecución fue más homogénea entre los tres meses. Esto sugiere que la contratación profesional durante 2026 respondió a necesidades específicas concentradas en determinados periodos.


➤ Remuneración por Servicios Técnicos

A continuación, se presenta el análisis comparativo del gasto por concepto de remuneración por servicios técnicos, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025. Esta información permite identificar la distribución mensual del rubro, su participación dentro del total trimestral y las variaciones registradas entre ambos periodos, como parte del seguimiento a la eficiencia y racionalización del gasto institucional.

Tabla 8: Comparativo Mensual Gastos por Servicios Técnicos – Primer Trimestre 2026 vs 2025

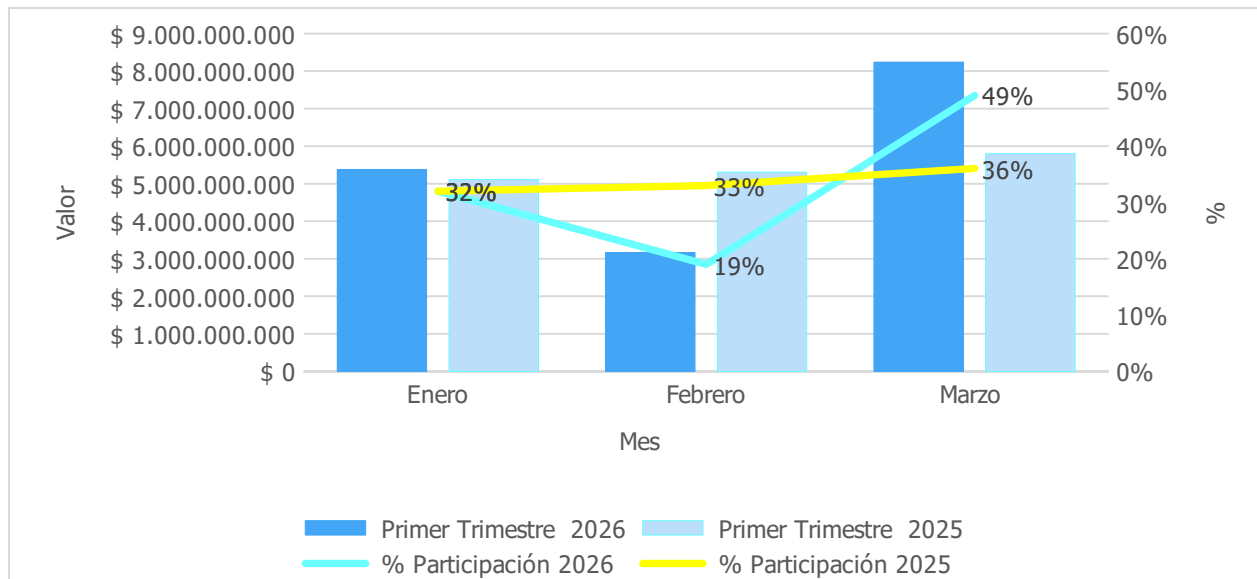
Mes	Primer Trimestre 2026	% Participación 2026	Primer Trimestre 2025	% Participación 2025	Variación	
					\$	%
Enero	\$5.378.115.973	32%	\$5.113.752.519	32%	\$264.363.454	5,17%
Febrero	\$3.165.343.705	19%	\$5.308.872.581	33%	-\$2.143.528.876	-40,38%
Marzo	\$8.236.590.153	49%	\$5.800.805.497	36%	\$2.435.784.656	42,00%
Total	\$16.780.049.831	100%	\$16.223.430.597	100%	\$556.619.234	3,43%

Fuente: Elaboración propia con base en información de Presupuesto

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO	Fecha:
	PRIMER TRIMESTRE 2026	Página 12 de 16

Durante el primer trimestre de 2026, los gastos por remuneración por servicios técnicos se ubicaron en \$16.780.049.831, frente a \$16.223.430.597 en 2025, reflejando un incremento de \$556.619.234 (3,43%). La mayor ejecución se presentó en marzo, con una participación del 49% del total trimestral, mientras que febrero registró la menor ejecución del periodo.

Figura 4. Comparativo Mensual Gastos por Servicios Técnicos – Primer Trimestre 2026 vs 2025



Fuente: Elaboración propia con base en información de Presupuesto

En la Figura 4. se identifica un comportamiento variable durante 2026, con disminución temporal en febrero y recuperación marcada en marzo. Este comportamiento sugiere ajustes operativos o cambios en la programación de obligaciones durante el trimestre.

Servicios Públicos

A continuación, se presenta el análisis comparativo del rubro Servicios Públicos, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025. La información permite identificar la ejecución mensual del gasto, su participación dentro del total trimestral y las variaciones registradas entre ambos periodos, en el marco del seguimiento a la eficiencia y control del gasto institucional.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2026	Fecha:
		Página 13 de 16

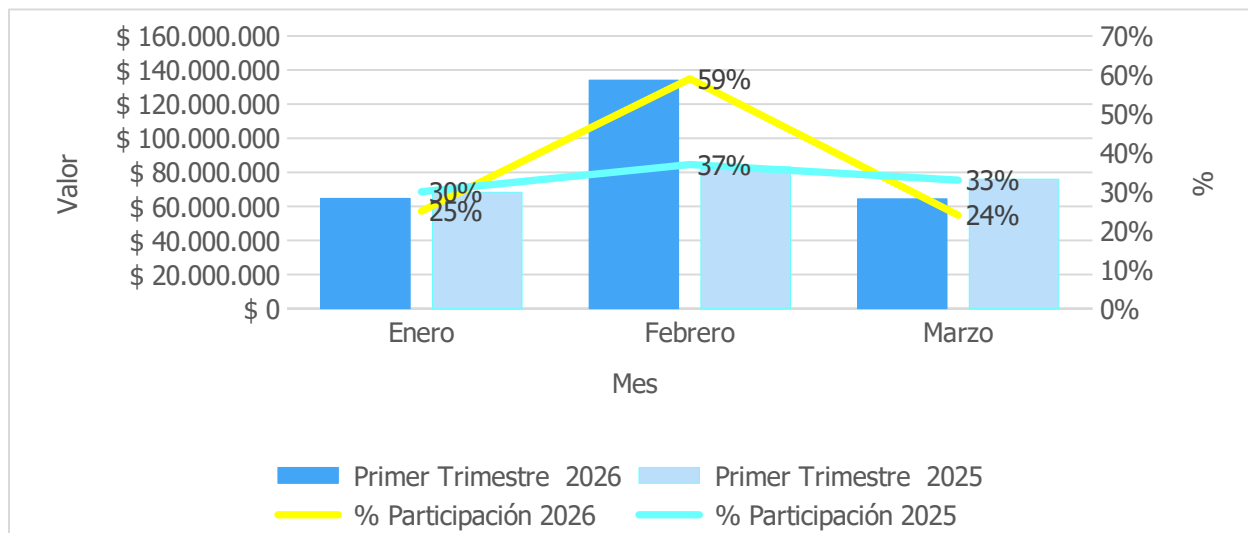
Tabla 9: Comparativo Mensual Gastos por Servicios Públicos – Primer Trimestre 2026 vs 2025

Mes	Primer Trimestre 2026	% Participación 2026	Primer Trimestre 2025	% Participación 2025	Variación	
					\$	%
Enero	\$ 64.706.170	25%	\$ 68.259.663	30%	-\$3.553.493	-5,20%
Febrero	\$ 134.087.387	51%	\$ 83.187.324	37%	\$50.900.063	61,19%
Marzo	\$ 64.479.066	24%	\$ 75.955.395	33%	-\$11.476.329	-15,11%
Total	\$263.272.623	100%	\$ 227.402.382	100%	\$35.870.241	15,77%

Fuente: Elaboración propia con base en información de Presupuesto

Durante el primer trimestre de 2026, los gastos por servicios públicos se ubicaron en \$263.272.623, frente a \$227.402.382 en 2025, reflejando un incremento de \$35.870.241 (15,77%). La mayor ejecución se presentó en febrero, con una participación del 51% del total trimestral, mientras que enero y marzo registraron valores inferiores frente al mismo periodo del año anterior.

Figura 5. Comparativo Mensual Gastos por Servicios Públicos – Primer Trimestre 2026 vs 2025



Fuente: Elaboración propia con base en información de Presupuesto

La Figura 5. evidencia un comportamiento atípico en febrero, mes en el que se concentra la mayor ejecución del trimestre. Enero y marzo presentan niveles similares, lo que permite inferir que el incremento total del periodo estuvo impulsado principalmente por obligaciones registradas en febrero.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO	Fecha:
	PRIMER TRIMESTRE 2026	Página 14 de 16

Combustible para Vehículos

A continuación, se presenta el análisis comparativo de los gastos por concepto de combustible para vehículos, con base en la información suministrada por el área de Tesorería, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025. La información permite identificar la ejecución mensual del gasto, su participación dentro del total trimestral y las variaciones registradas entre ambos periodos, como parte del seguimiento al uso eficiente de los recursos institucionales.

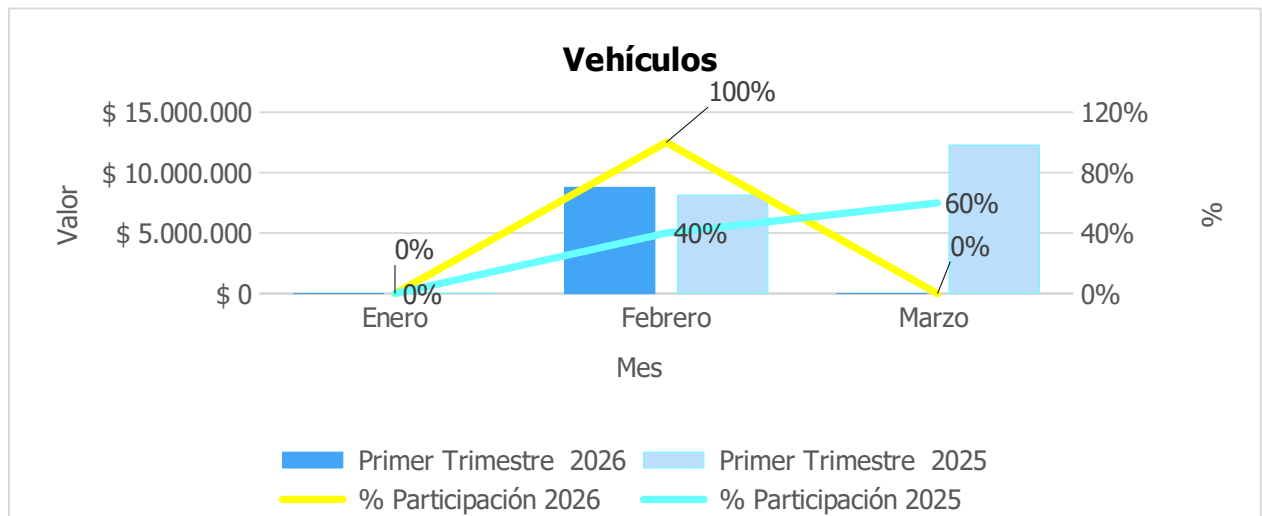
Tabla 10: Comparativo Mensual Gastos por Combustible para Vehículos – Primer Trimestre 2026 vs 2025

Mes	Primer Trimestre 2026	% Participación 2026	Primer Trimestre 2025	% Participación 2025	Variación	
					\$	%
Enero	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$0	0%
Febrero	\$ 8.794.190	100%	\$ 8.143.949	40%	\$650.241	7,98%
Marzo	\$ 0	0%	\$ 12.292.927	60%	-\$12.292.927	-100%
Total	\$ 8.794.190	100%	\$ 20.436.876	100%	-\$11.642.686	-56,97%


Fuente: Elaboración propia con base en información de Tesorería

La ejecución del gasto se concentró exclusivamente en febrero de 2026, mientras que en 2025 también se registraron valores en marzo. La disminución general del rubro evidencia una menor utilización de recursos destinados a combustible durante el periodo evaluado.

Figura 6. Comparativo Mensual Gastos por Combustible para Vehículos – Primer Trimestre 2026 vs 2025



Fuente: Elaboración propia con base en información de Tesorería

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO	Fecha:
	PRIMER TRIMESTRE 2026	Página 15 de 16

Sentencias Judiciales Y Conciliaciones


Durante los meses de enero, febrero y marzo, correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2026, la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama no registró pagos por concepto de sentencias judiciales y conciliaciones.

7. CONCLUSIONES

1. Durante el primer trimestre de 2026, la entidad presentó una reducción del gasto en los conceptos de nómina, horas extras y recargos frente al mismo periodo de 2025, evidenciando medidas favorables de racionalización del gasto.
2. El rubro de honorarios profesionales registró incremento, asociado a mayores necesidades de apoyo especializado para el cumplimiento de actividades institucionales.
3. La remuneración por servicios técnicos presentó variación positiva moderada, concentrada principalmente en el mes de marzo.
4. Los servicios públicos reflejaron incremento general, especialmente en febrero, comportamiento que puede obedecer a mayores niveles de operación institucional y ajustes tarifarios.
5. El gasto por combustible mostró una disminución significativa frente a la vigencia anterior, concentrándose únicamente en febrero.
6. No se registraron pagos por concepto de sentencias judiciales y conciliaciones durante el periodo evaluado.
7. En términos generales, el comportamiento del gasto institucional requiere seguimiento permanente para asegurar el cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y austeridad administrativa.

8. RECOMENDACIONES


- Fortalecer el seguimiento mensual a la ejecución presupuestal de los rubros con mayor impacto financiero.
- Mantener controles sobre horas extras, recargos y demás gastos de personal, priorizando la planeación del recurso humano.
- Evaluar periódicamente la necesidad y pertinencia de la contratación por honorarios y servicios técnicos.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2026	Fecha:
		Página 16 de 16

- Implementar estrategias de uso eficiente de servicios públicos, promoviendo ahorro de energía, agua y telecomunicaciones.
- Continuar con controles sobre consumo de combustible, rutas institucionales y uso adecuado del parque automotor.

9. SALVAGUARDAS

- Garantizar la verificación previa de la disponibilidad presupuestal antes de adquirir cualquier compromiso, asegurando que los gastos cuenten con respaldo financiero y se ajusten a la planeación institucional.
- Asegurar el registro oportuno y adecuado de las obligaciones en los sistemas de información oficiales, permitiendo la trazabilidad, control y seguimiento permanente de la ejecución del gasto.
- Establecer la aprobación previa por parte del responsable competente para el reconocimiento de horas extras y recargos, verificando su necesidad, justificación y coherencia con la planeación del talento humano.
- Verificar que todas las comisiones de servicio cuenten con acto administrativo, soporte de necesidad institucional y proceso de legalización conforme a la normatividad vigente.
- Mantener el control y monitoreo del consumo de combustible a través de registros institucionales, asegurando su correspondencia con las actividades operativas y el uso adecuado del parque automotor.
- Garantizar que la información utilizada en la elaboración del informe provenga de fuentes oficiales, sea consistente, verificable y cuente con los soportes correspondientes, asegurando la confiabilidad de los resultados.


JULY CECILIA NIETO GRANADOS
 Asesora de Control Interno
 E.S.E Hospital Regional de Duitama